



CORPORACION MARBELLA COUNTRY CLUB ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS SEGUNDA CITACION

Marbella, 03 mayo de 2024

No habiéndose celebrado, por falta de quórum, la Asamblea General Ordinaria de Socios convocada para el día 5 de abril de 2024; por acuerdo de Directorio cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios, en segunda citación, para el día **sábado 18 de mayo 2024 a las 18:00 horas en los salones del Club House.**

La Asamblea se realizará con asistencia de manera mixta; tanto de forma presencial como utilizando medios tecnológicos (zoom u otro) que permiten la participación y votación de los socios a distancia. Los socios que deseen participar en ella vía remota deberán inscribirse en forma previa enviando un mail a administracion@marbellacountryclub.cl. Con posterioridad, a los socios inscritos se les enviará un link que les permitirá el ingreso a la Asamblea.

Las materias a tratar serán las siguientes:

- ❑ Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General, por el ejercicio de año 2023.-
- ❑ Designación de Auditores Externos.
- ❑ En general, para tratar y pronunciarse sobre otras materias propias de este tipo de Asambleas.

Tendrán derecho a participar en la asamblea citada y ejercer su derecho a voz y a voto, los socios que se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales, o que estén exentos de su pago, conforme a los Estatutos y Reglamentos de la Corporación.

EL DIRECTORIO



CARTA - PODER
A CORPORACION MARBELLA COUNTRY CLUB

Lugar de Otorgamiento (ciudad)

Fecha (día, mes y año)

En este acto y por el presente instrumento, autorizo a don _____ con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Marbella Country Club, citada para celebrarse el viernes 5 de abril de 2024 o en la que se celebre en su reemplazo, si dicha Asamblea no pudiere efectuarse por defectos de convocatoria o suspensión dispuesta por el Directorio.

Para el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue, podrá, en la Asamblea, hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con las normas que rigen a las Corporaciones y a los Estatutos Sociales, que me corresponden en mi carácter de socio.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado.

NOMBRE DEL SOCIO: _____

FIRMA DEL SOCIO: _____

RUT DEL SOCIO: _____